



PROPOSICIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS POLÍTICOS PSOE, PP, ADELANTE ANDALUCÍA Y CIUDADANOS.

AL PLENO DE LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA

D. Antonio Conde Sánchez, Portavoz del Grupo del PSOE; Dña. María Eugenia Moreno Oropesa, Portavoz del Grupo Popular; Dña. María J. Izquierdo Bustillo, Portavoz del Grupo Adelante y Dña. Carmen Santa María Almansa, Portavoz del Grupo Ciudadanos en la Diputación de Sevilla en virtud de lo dispuesto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presentan al Pleno de la Corporación Provincial para su consideración, debate y aprobación, en su caso, la siguiente:


PROPUESTA
RELATIVA A

DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES, 8 de Marzo de 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Diputación de Sevilla, junto con las demás Diputaciones de Andalucía, y como instituciones de apoyo y coordinación de los municipios menores de 20.000 habitantes, decidimos agruparnos hace casi dos décadas para celebrar el Día Internacional de las Mujeres con un posicionamiento común, y por ende, con una única imagen y mensaje de reivindicación y sensibilización ciudadana en torno al 8 de Marzo. A principios del siglo XX se comenzó a celebrar el día 8 de marzo como "Día de la Mujer Trabajadora". En 1977, la Asamblea General de las Naciones Unidas invitó a los Estados a declarar el Día Internacional por los Derechos de la Mujer o Día Internacional de las Mujeres.

Código Seguro De Verificación:	N7khpkHC1VSTa5R/dPStSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Conde Sanchez	Firmado	21/02/2022 12:39:45
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/N7khpkHC1VSTa5R/dPStSQ==		




Esta denominación es más inclusiva puesto que las mujeres realizan trabajos productivos, reproductivos y voluntarios. Los tres tipos de trabajos son traducibles en riqueza económica para los países.

Pero, hay aspectos que confunden a una parte de la sociedad, logros que hacen parecer que las desigualdades entre mujeres y hombres ya no existen. Entre ellos, el acceso a la educación, gratuita y obligatoria; la normativa en materia coeducativa; el éxito académico de las mujeres; su incorporación al mercado laboral y a puestos de responsabilidad; y la igualdad en la capacidad jurídica de obrar. Si bien, aunque muestran cambios esperanzadores, no son más que el camino emprendido por una sociedad aún lejos de la igualdad real y efectiva. Esta falsa apariencia de equidad es la que provoca que muchas personas, especialmente las jóvenes, creen que la igualdad entre hombres y mujeres está ya conseguida, y cuestionen que siga existiendo el Día Internacional de las Mujeres y las políticas de igualdad de género.

Pero hoy, en pleno siglo XXI, y después de más de doscientos años de reivindicaciones feministas, cuesta creer que haya quienes nieguen una realidad evidente, porque existen motivos reales por los que seguir reclamando la igualdad: Cuando no se ven las desigualdades que, a pesar de los avances, siguen existiendo. Cuando no se reconoce la existencia y el mérito de muchas mujeres que han contribuido al avance de la sociedad a lo largo de los siglos de historia. Cuando no se valoran las aportaciones y conquistas de las mujeres de los movimientos feministas como impulsoras de los derechos de las mujeres.

Cuando la segregación laboral mantiene a las mujeres en los trabajos peor remunerados y les dificulta el desarrollo de su carrera profesional. Cuando las tareas en el hogar que realizan los varones son consideradas como “ayudas”, no como una responsabilidad necesariamente compartida. Cuando existen expresiones machistas dirigidas a las mujeres en diferentes contextos y situaciones, expresiones que son irrespetuosas e invasivas y que atentan contra su dignidad. Cuando se cree que las mujeres y los hombres participan por igual en las esferas de poder, ya sean de naturaleza económica, política, cultural, social o deportiva.

Cuando parte de la sociedad no es consciente del papel de las mujeres en el desarrollo y el progreso, que con sus trabajos, también sostienen el mundo. Cuando las mujeres siguen sufriendo violencia machista, estructural y simbólica, que en los casos más graves acaba con sus vidas, y la de sus hijas e hijos. Cuando no se ha interiorizado que la

Código Seguro De Verificación:	N7khpkHC1VSTa5R/dPStSQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Conde Sanchez	Firmado	21/02/2022 12:39:45	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/N7khpkHC1VSTa5R/dPStSQ==			

Igualdad ha de ser construida por cada uno y cada una, de forma individual y conjunta. “No me puedo creer que aún no sepas que la Igualdad también comienza en ti”.

En este contexto, desde la Diputación de Sevilla renovamos un año más nuestro compromiso como promotoras de la Igualdad en nuestros territorios y nos sumamos al objetivo de la ONU, dentro de la Agenda 2030, para luchar a favor de la sostenibilidad de los recursos y la preservación de los territorios de la degradación a que se les está sometiendo. El cambio climático está teniendo consecuencias en el desarrollo socioeconómico, aumentando la precariedad en el empleo, la brecha salarial y la pobreza energética; cuestiones que afectan más a las mujeres que a los hombres.


Por todo ello, los grupos políticos abajo firmantes proponemos al pleno la adopción de los siguientes

ACUERDOS.

PRIMERO.- Manifestamos que la Igualdad comienza en ti, en cada uno de nosotros y nosotras, en los hombres y mujeres protagonistas del presente y responsables del futuro de este mundo global y no igualitario.

SEGUNDO.- Reconocemos el papel fundamental de las Concejalías de Igualdad de cada Ayuntamiento a través de las acciones derivadas de sus políticas públicas. También la participación e intervención de las Asociaciones de Mujeres y otros grupos ciudadanos que juegan un papel indispensable para promover esta transformación social. Trabajamos para difundir que la Igualdad comienza en ti, en mí, en todas y cada una de las personas que forman parte de nuestra sociedad. Y para que desde la Igualdad de género, enfoquemos los problemas globales de la sostenibilidad medioambiental desde nuestra intervención en lo local, en cada ámbito municipal.

TERCERO.-Desde la Diputación de Sevilla seguimos a aunando esfuerzos y conmemoramos el Día internacional de las mujeres con más energía y empeño que nunca, y hacemos un llamamiento a nuestra juventud y a todas las generaciones para promover la igualdad los 365 días del año, para que deje de ser un espejismo y, en un futuro próximo, la igualdad entre mujeres y hombres sea una realidad. Lograrlo está en nuestras manos, es una cuestión de ciudadanía, de educación, de democracia y de justicia social.


Código Seguro De Verificación:	N7khpkHC1VSTa5R/dPStSQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Conde Sanchez	Firmado	21/02/2022 12:39:45	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/N7khpkHC1VSTa5R/dPStSQ==			

Antonio Conde Sánchez
Portavoz Grupo Socialista

M. Eugenia Moreno Oropesa
Portavoz Grupo Partido Popular

María J. Izquierdo Bustillo
Portavoz Grupo Adelante

Carmen Santa María Almansa
Portavoz Grupo Ciudadanos

Código Seguro De Verificación:	N7khpkHC1VSTa5R/dPStSQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Conde Sanchez	Firmado	21/02/2022 12:39:45	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/N7khpkHC1VSTa5R/dPStSQ==			